



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003893-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Sergio Iglesias Herrera y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a reparto de EPI en las residencias de mayores y de personas con discapacidad de Burgos para combatir la pandemia del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/003694 a PE/003919.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

Noelia Frutos Rubio, Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Luis Fernández Bayón, Sergio Iglesias Herrera, José Francisco Martín Martínez, Procuradores perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León ha repartido EPIs de diferente tipo en las residencias de mayores y de personas con discapacidad de Burgos para combatir la pandemia delCovid-19, este material ha sido distribuido en centros públicos y privados, siendo aportado tanto por la Junta de Castilla y León como por el Gobierno de España.

- ¿En qué fechas y en qué cantidad ha sido suministrado este material en cada uno de los centros? Se pide desglose por centro del tipo de material y de la administración que lo aporta.
- ¿Qué centros, sean públicos o privados quedan sin el suministro adecuado de este material y por qué motivo?
- ¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León para mantener el flujo de este material a los centros de Burgos?

Valladolid a 04 de junio de 2020

Los procuradores

Noelia Frutos Rubio,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García,

Luis Fernández Bayón,

Sergio Iglesias Herrera,

José Francisco Martín Martínez

